

Extremadura
PSOE



Informe de Gestión del Comité Provincial

3 de septiembre de 2021

El Comité Provincial que rinde cuenta de su gestión se constituyó tras la celebración del 12º Congreso Provincial de Cáceres del PSOE de Extremadura en Arroyo de la Luz, e informa de forma resumida de las reuniones realizadas en el periodo 2017-2021.

1. COMPOSICIÓN

a) MIEMBROS NATOS

- Comisión Ejecutiva Provincial elegida en el 12º Congreso Provincial:

ANTONIO OLIVENZA POZAS

MIGUEL ÁNGEL MORALES SÁNCHEZ

BLANCA MARTÍN DELGADO

EDUARDO BÉJAR MARTÍN

ADELA DURÁN RODRÍGUEZ

SANTOS JORNA ESCOBERO

JAVIER PRIETO CALLE

ELISABETH MARTÍN DECLARA

ANTONIO CANO CANO

CARLOS CARLOS RODRÍGUEZ

LUIS SALAYA JULIÁN

MARÍA PAZ ÁVILA MUÑOZ

HÉCTOR LISERO BARRERO

INMACULADA AGÚNDEZ SOLANO

PABLO IGLESIAS ORDÓÑEZ

RAMÓN J. SANTOS GARCÍA

JULIA GUTIÉRREZ MATEOS

MIREYA CONEJERO DOMÍNGUEZ

FRANCISCO JAVIER GARCÍA BÉJAR

ESTEFANÍA GONZÁLEZ BIZARRO

LOURDES GÓMEZ IZQUIERDO
FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ VEGA
MARÍA TOSCANO MARTÍN
FERNANDO ACERO PASCUAL
MARÍA MAR MATEOS GARRIDO
JOSÉ MARÍA RAMOS MARTÍN
ELISA JIMÉNEZ GARCÍA
JOSÉ ÁNGEL MARCELO DE AZA
ANTONIO JIMÉNEZ MOSTAZO
VERÓNICA DEL BARRIO IZQUIERDO
AMELIA MOLERO FRAGOSO
MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MARTINS
MÓNICA MARTÍN SÁNCHEZx
FRANCISCO JAVIER DÍAZ CIEZA
VANESA BARBERO MÁRTIL
RAFAEL RUBIO MERINO
ROCÍO BERMEJO BERTOL
ALBERTO PIRIS GUAPO
MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ
FRANCISCO CIUDAD ARENAS
BLANCA VIVAS RIBERO
CARLOS PÉREZ VIDARTE
INMACULADA CASTRO FERNÁNDEZ

- Comisión Ejecutiva Provincial:

ROSARIO CORDERO MARTÍN, Presidenta de la Diputación Provincial.
PAULA RODRÍGUEZ PALLERO, Secretaria General de Juventudes Socialistas.

- Miembros de la C.E.R. de Cáceres elegidos en el 12º Congreso Regional:

AMADO BORRELLA, JORGE
AYALA VICENTE, FERNANDO
BARRADO MODENES, RAÚL

BRAVO DÍAZ, ISMAEL
CALETRIO GORDO, CELIA
CEPEDA MOLANO, ELISA
DÍAZ ALIAS, ANTONIO
ENCABO ACUÑA, FERMÍN
FERREIRA ALONSO, JUAN RAMÓN
GARLITO BATALLA, LARA
GIRALDO SÁNCHEZ, FRANCISCO
GONZÁLEZ MIGUEL, MARÍA DEL PUERTO
MARTÍN SÁNCHEZ, MÓNICA
MARTÍNEZ-PEREDA SOTO, LEONOR
MEDINA NUEVO, RAQUEL
MORENO BLAZQUEZ, ALFREDO
PÉREZ ROMERO, ENRIQUE
RUBIO NAVAREÑO, ANA BELÉN
SALAS ALONSO, ALEJO
SÁNCHEZ CAMPOS TOMÁS
SÁNCHEZ COTRINA, ÁLVARO
SÁNCHEZ MONTERROSO, SERGIO
VEGAS JAVIER, YOLANDA

- Miembros del Comité Federal de Cáceres elegidos en el 12º Congreso Regional:

FERREIRA ALONSO, JUAN RAMÓN
MARTÍN DELGADO, BLANCA
MORALES SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL

- Miembros del Comité Federal de Cáceres, elegidos en el 39º Congreso Federal:

FERNÁNDEZ CASERO, ANA BELÉN
RODRÍGUEZ DÍAZ, INÉS MARÍA
VALLE BARBERO, VICENTE

- Miembros del Comité Regional de Cáceres, elegidos en el 12º Congreso Regional:

AGUDIEZ SACRISTÁN, ERNESTO

ALONSO REAL, CRISTINA ISABEL

ANTÓN GARCÍA, FRANCISCO JAVIER

BERMEJO PAVÓN, SUSANA

CONDE JIMÉNEZ, MARÍA TERESA

DE LA CRUZ CASTRO, ROSARIO

DELGADO DÍAZ, CÁNDIDA

DÍAZ PASCUAL, LETICIA

DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, M^a NIEVES

ESCRIBANO SÁNCHEZ, ALFREDO

GARCÍA BERMÚDEZ, AURELIO

GÓMEZ BLÁZQUEZ, M^a LUISA

MARTÍN CABEZALÍ, JOSÉ LUIS

MARTÍN GIL, NARCISO ANTONIO

MARTÍN GIL, SHEILA

MARTÍN GÓMEZ, GERVASIO

MARTÍN MESA, LUIS MARIANO

MARTÍN RODRÍGUEZ, RAÚL

MORENO CALLE, M^a ANGELES

MORENO DUQUE, M^a ISABEL

MORENO SANTOS, FABIA

MUÑOZ GARCÍA, JESÚS

PEDRERO LORO, MATEO

PÉREZ BARBERO, JUAN JESÚS

PÉREZ LÓPEZ, EVA MARÍA

PULIDO PÉREZ, M^a JOSÉ

RONCERO GONZÁLEZ, RAMÓN TOMÁS

SÁNCHEZ BLÁZQUEZ, GUSTAVO

SORIA FRANCO, MATILDE

TANCO RECIO, ALEJANDRO CARLOS

TORRES GIL, FRANCISCO
VALLE CORRIOLS, PATRICIA
YUSTA CALLE, MARISA

b) MIEMBROS ELEGIDOS POR COMARCAS:

COMARCA ALAGÓN, VALLE DEL
LABRADOR PULIDO, CARLOS JAVIER

COMARCA AMBROZ, VALLE DEL
PÉREZ RAMÍREZ, PIEDAD

COMARCA CÁCERES
BALLINOTE OLIVERA, JOSÉ
BELLO RODRIGO, JOSÉ RAMÓN
FUENTES GARCÍA, RAFAELA
GUIJARRO GONZALO, EMILIA
LICERÁN GONZÁLEZ, ANDRÉS
MARTÍN GARCÍA, ANA

COMARCA CAMPO ARAÑUELO
FERNÁNDEZ BLÁZQUEZ, JOSÉ MARÍA
GARCÍA RAMOS, TERESA NURIA
VÁZQUEZ SÁNCHEZ, RAÚL

COMARCA GATA, SIERRA DE
BELLANCO FERNÁNDEZ, ANTONIO
BELTRÁN MUÑOZ, ALFONSO
GARCÍA GÓMEZ, M^a ANGÉLICA
GUARDADO CORDERO, CRISTINA

COMARCA GRANADILLA-TRASIERRA

GARCÍA NICOLÁS, LUIS FERNANDO

TALAVÁN MONTERO, M^a ANGELES

COMARCA HURDES, LAS

AZABAL HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS

COMARCA JERTE, VALLE DEL

IGLESIAS SÁNCHEZ, GABRIEL

PLATA HERRERO, MARIFÉ

COMARCA MIAJADAS

ESTEBAN CRUZ, GLORIA

COMARCA MONFRAGÜE

DÍAZ GARCÍA, EVA MARÍA

GRANDE CANO, FERNANDO JAVIER

COMARCA MONTÁNCHÉZ, SIERRA DE

BARQUERO MARISCAL, MARÍA ISABEL

HISADO ROMÁN, PABLO AGUSTÍN

MAESTRE ANTEQUERA, DIEGO M.

COMARCA PLASENCIA

LÓPEZ MARTÍN, NURIA

MARTÍN SIMÓN, FRANCISCO A.

MORENO BARRANTES, M^a JOSÉ

COMARCA RIBERA DE FRESNEDOSA

GUTIÉRREZ MORÁN, MARÍA ESTHER

MORENO CARRASCO, JUAN PEDRO

RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ PEDRO

COMARCA SAN PEDRO, SIERRA DE

ESPÁRRAGO LIMÓN, MIGUEL

GRANDE BRAVO, AGUSTINA

COMARCA TAJO SALOR

ACEDO CHAVES, M^a JOSÉ

ACEDO ROSADO, SANDRA

AMADO VAZ, ISABEL

CRUZ BERNÁLDEZ, RAQUEL

PACHECO RUBIO, RAFAEL

RAMOS MOLANO, JESÚS

COMARCA TRUJILLO

SEVILLANO LÓPEZ, TERESA

VADILLO RODRÍGUEZ, NELSON

COMARCA VERA, LA

CAPEROTE MAYORAL, ANTONIO

FERREIRO FERNÁNDEZ, LUIS CARLOS

PANIAGUA TIMÓN, M^a DOLORES

COMARCA VILLUERCAS IBORES JARA

PEÑA MORANO, DAVID

TEJERO CEREZO, PATRICIA

c) MIEMBROS DESIGNADOS CON POSTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DEL 11º CONGRESO

— Las reuniones de los órganos de Juventudes Socialistas de Cáceres (Congreso Provincial y Comité Provincial), han determinado a los /as siguientes compañeros/as en representación de las JSC:

ENCINAS REDONDO, JOSÉ MANUEL
GARCÍA CAVA, CRISTINA
PARRO CARRERO, MARÍA LUZ
RUEDA LOZANO, JOSÉ MANUEL
SALAYA JULIÁN, RICARDO

— Compañeros/as que representan a las Organizaciones Sectoriales

EDUCACIÓN	MOLERO CAÑAMERO, JOSÉ ANTONIO
EMPRENEDORES	MENDO VIDAL, JOSÉ ANDRÉS
MEDIO AMBIENTE	SEVERIANO MIGUEL MANZANO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MORENO BARRANTES, M ^a JOSÉ
SANIDAD	FCO. JOSÉ CALVO CHACÓN
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	SERRANO LUIS, CÉSAR

— Compañeros miembros del Grupo Parlamentario Socialista

GARCINUÑO RAMA, JAVIER
NACARINO MURIEL, MIGUEL ÁNGEL

d) MIEMBROS QUE HAN CAUSADO BAJA

CORDERO MARTÍN, ROSARIO
GONZÁLEZ MARTINS, MIGUEL ÁNGEL
JIMÉNEZ GARCÍA, ELISA
MACÍAS GARCÍA, VICTORIANO
OLIVENZA POZAS, ANTONIO
RAMOS MARTÍN, JOSÉ MARÍA
SOLANA FEMIA, PEDRO

2. REUNIONES

LOCALIDADES, FECHAS DE LAS REUNIONES, ASUNTOS TRATADOS Y RESOLUCIONES APROBADAS

Plasencia, 2 de marzo de 2018

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución Comité Provincial.
2. Elección de la Mesa.
3. Informe político del Secretario General.
4. Aprobación de Reglamento del Comité Provincial.
5. Información al Comité Provincial de los Presupuestos consolidados de la CEP PSOE Cáceres 2018.
6. Aprobación de las cuotas de cargos públicos.
7. Elección Comisión Provincial de Listas.
8. Varios, ruegos y preguntas.

Se aprobaron las Resoluciones del 12º Congreso Provincial y la siguiente Resolución Política:

*El PSOE de la provincia de Cáceres respalda el trabajo de la **Diputación Provincial** en temas tan esenciales como son la **lucha contra el desempleo, la lucha contra la despoblación** y su decidida apuesta por **igualar al territorio en materia de comunicaciones**, con fibra óptica para cada uno de nuestros municipios.*

*Por tanto, **respaldamos, desde el PSOE de la provincia de Cáceres, el espíritu de comarcalización estratégica** para dar un impulso a la identidad de cada una de las comarcas en **proyectos que nazcan siempre del consenso** entre los habitantes, las empresas, los ayuntamientos y los grupos de acción local, proyectos que asienten población, generen riqueza dentro de nuestra estrategia verde y circular y empleos con valor añadido.*

A su vez, el PSOE de la provincia de Cáceres se **compromete** a avanzar, conjuntamente con las administraciones, en materia de **igualdad tecnológica**. En este sentido, y consciente la Diputación Provincial del grave déficit que tenemos en nuestros pueblos en materia de comunicación digital, respaldamos el convenio firmado con Telefónica para llevar la fibra óptica a nuestros pueblos, una inversión de **9 millones de euros**.

Desde el PSOE de la provincia de Cáceres **secundamos**, pues, el camino tecnológico trazado para la provincia que **aumentará por 30 la velocidad de navegación** y ayudará al mundo rural cacereño a **innovar, generar y exportar** desde las explotaciones existentes y las que se crearán.

Es evidente que sin **velocidad de navegación**, el comercio electrónico y la capacidad de transaccionar con el mundo exterior son inviables. Tenemos productos, bienes naturales, capacidad de recurrir a gente formada y una innumerable posibilidad de construir una nueva época para la provincia. La **igualdad tecnológica**, vivamos donde vivamos, debe ser garantizada y por ello el **PSOE de la provincia de Cáceres respalda esta iniciativa**. La banda ancha es imprescindible para crecer, ser competitivos y expandir nuestras exportaciones con todas las garantías que ofrecen las nuevas tecnologías, sobre todo dos: **velocidad y seguridad**.

Por tanto, **nuestro compromiso, como socialistas cacereños**, será trabajar intensamente para que la banda ancha llegue a todos los rincones de nuestro territorio, tal y como ya está haciendo el equipo de la Diputación.

Un grave problema que ataca de lleno a nuestra lucha por **detener la despoblación rural**, es el cierre de oficinas de **Liberbank**. El PSOE de la provincia de Cáceres se empleará a fondo en conseguir que Liberbank no continúe cerrando oficinas. En este sentido, nos parece necesario recordar lo que nuestro Secretario General, **Miguel Ángel Morales**, escribió el 9 de febrero:

*“Como **socialistas** no vamos a rendirnos ante una de nuestras luchas, la de **combatir** un sistema, el neoliberalismo deshumanizado, que quiere primar y priorizar la economía salvaje a las personas. Liberbank tiene que **cumplir de manera efectiva** su función social y económica, que no es en primer término la de que sus propietarios ganen muchísimo dinero sin más, sino recuperar su responsabilidad social potenciando el desarrollo sostenido y sostenible, que pasa por estimular desde los municipios el tejido productivo y el apoyo a la población. De otra forma si Liberbank cierra a la gente, **la gente debería cerrar a Liberbank** y esto nunca es deseable para nadie.”*

*En consecuencia, el **PSOE de la provincia de Cáceres acompañará** en esta reivindicación a la ya comenzada por la Diputación Provincial porque atenta contra nuestra lucha para evitar la despoblación. Sin servicios, el mundo rural se cierra.*

*Además, nos comprometemos a **impulsar todo tipo de iniciativas que redunden en una reclamación que consideramos justa** para hacer recapacitar a Liberbank con respecto a una decisión que ataca de lleno los intereses de la población rural.*

Día Internacional de la Mujer – Brecha salarial

*Siendo la **brecha salarial de género** un mal pandémico, el PSOE de la provincia de Cáceres **apoya los paros convocados por los sindicatos UGT y CC.OO.** coincidiendo con el 8 de marzo, **Día Internacional de la Mujer.***

*Desde el **PSOE de la provincia de Cáceres** se respaldará toda acción reivindicativa que tienda a **concienciar la lucha de la sociedad contra la brecha salarial**, una brecha salarial que, lejos de ser ingenua, es la **esencia misma del capitalismo más salvaje.***

*En consecuencia, nos comprometemos a **promover acciones desde el PSOE de la provincia de Cáceres** que expongan los datos de la desigualdad es de casi un 23 %, con 7 millones de mujeres explotadas en todas las edades, tipos de contrato y niveles de formación, brecha que se traduce en **42 mil millones de euros anuales** que se embolsan las empresas a costa de la desigualdad salarial entre mujeres y hombres.*

*Asimismo, el PSOE de la provincia de Cáceres hace un llamamiento a las demás fuerzas políticas para que, conjuntamente, trabajemos en una **Ley de Igualdad Salarial** que castigue a quienes no la cumplan y resuelva, definitivamente, el rasgo más visible de la desigualdad contemporánea.*

Navalmoral de la Mata, 14 de septiembre de 2018

ORDEN DEL DÍA:

- 1— Informe del Secretario General.
- 2— Varios, ruegos y preguntas.

Resolución aprobada:

Las y los socialistas cacereños consideramos de extraordinaria importancia el convenio firmado entre la Junta de Extremadura y ADIF para la conexión ferroviaria y la terminal de transporte de mercancías del Parque Industrial Espacio Navalmoral.

A pesar de los avances de la Junta al respecto, debemos insistir en la necesidad de continuar trabajando en el desarrollo de la comarca del Campo Arañuelo y, por tanto, del norte de Extremadura y de toda nuestra provincia. En este sentido, es preciso que los socialistas continuemos apostando desde las instituciones para contribuir al despegue definitivo de Espacio Navalmoral, logrando que la instalación de empresas sea una realidad que responda a las demandas de la ciudadanía.

Coria, 1 de febrero de 2019

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe Político del Secretario General.
2. Informe de Gestión de la CEP.
3. Informe de Gestión del Grupo Socialista de la Diputación Provincial.
4. Informe de Gestión de los/as compañeros/as en el Congreso y en el Senado.
5. Informe al Comité Provincial de los Presupuestos consolidados para 2019 de la CEP del PSOE de Cáceres.
6. Acuerdo de las cuotas de cargos públicos.
7. Asuntos urgentes y propuesta de Resolución Política.
8. Varios, ruegos y preguntas.

Resoluciones aprobadas:

Autovía Sierra de Gata-Portugal

El Comité Provincial del PSOE de Cáceres saluda la decisión del Gobierno de Portugal de incluir la autovía entre Castelo Branco y Monfortiño en su Programa Nacional de Inversiones (PNI) en Infraestructuras, un documento que recoge las grandes obras a realizar en el país hasta el año 2030. Esa vía de dos carriles por sentido (denominada IC-31 en la nomenclatura viaria portuguesa) supondría dar continuidad a la EX-A1, que se concibió como el modo de conectar el norte de la provincia con el centro de Portugal. Esa autovía tiene 94 kilómetros que van desde la A-5 a la altura de Navalmoral de la Mata hasta Moraleja, tras pasar junto a Plasencia. Faltan por construir los 18,5 kilómetros del último tramo, que uniría Moraleja con la frontera portuguesa a la altura de Monfortiño, una infraestructura que consideramos clave para el impulsar las comunicaciones entre los dos países y potenciar el desarrollo económico de Coria, la comarca del Alagón, de la Sierra de Gata y el Norte de la provincia. Desde el Comité Provincial consideramos necesario que desde la Junta de Extremadura se vuelva a tener en cuenta la terminación de la autovía hasta la frontera portuguesa.

Tren digno para Extremadura

A pesar de que la inversión en materia ferroviaria ha aumentado notablemente con el gobierno de Pedro Sánchez, el Comité provincial resuelve continuar con las reivindicaciones que sean necesarias para que el Estado español cumpla y pague la deuda que, históricamente, tiene con el territorio en materia ferroviaria. Los 375 millones de euros, recientemente licitados, pagan en parte la deuda mencionada, pero hasta no ver cumplidos nuestros objetivos, no cesaremos en nuestra justa reclamación.

Central nuclear de Almaraz

El Comité Provincial del PSOE de Cáceres cree una buena noticia la petición de prórroga, por parte de las empresas propietarias, de la explotación de la central nuclear de Almaraz. Este Comité Provincial respalda las negociaciones y gestiones realizadas por el presidente de la Junta de Extremadura para conseguir el acuerdo de una prórroga de la explotación para la central hasta que se ponga en marcha una alternativa generadora de empleo en el Campo Arañuelo.

Modernización regadíos del Alagón

El Comité del PSOE de la provincia de Cáceres resuelve apoyar, por necesario e impostergable en el tiempo, la modernización de los regadíos del Alagón, como ya viene recogido en los Presupuestos Generales del Estado de 2019, donde aparece una nueva partida para la mejora de las instalaciones de la zona regable del Alagón y del Árrago, con una Inversión total en el Alagón de 2.723.020 € y en el Árrago de 2.580.000 €.

Nuevo Hospital de Cáceres

El Comité Provincial reconoce el esfuerzo y el cumplimiento del compromiso dado por la Junta de Extremadura para, al fin, abrir y poner en funcionamiento el Hospital Universitario de Cáceres, un hospital llamado a ser referente no sólo de la ciudad sino de toda la provincia cacereña. La recuperación de la sanidad pública, uno de los retos que nos encontramos en 2015, escribe un capítulo positivo y necesario con el inicio del funcionamiento de este hospital.

Mérida, 11 de marzo de 2019

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Secretario General.
2. Ratificación del Informe de la Comisión Provincial de Listas de la Candidatura al Ayuntamiento de Cáceres.
3. Aprobación de la propuesta de candidatos/as al Congreso de los Diputados.
4. Aprobación de la propuesta de candidatos/as al Senado.

Cáceres, 6 de abril de 2019

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Secretario General.
2. Ratificación del Informe de la Comisión Provincial de Listas de la Candidatura al Ayuntamiento de Plasencia.
3. Ratificación del Informe de la Comisión Provincial de Listas de las Candidaturas a los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes.

Cáceres, 12 de junio de 2019

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Secretario General (análisis resultados electorales).
2. Cuotas Cargos Públicos.
3. Votación de la propuesta de Presidencia de la Diputación Provincial de Cáceres.
4. Otros asuntos. Ruegos y preguntas.

Cáceres, 7 de febrero de 2020

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe Político del Secretario General.
2. Informe de Gestión de la CEP.
3. Informe de Gestión del Grupo Socialista de la Diputación Provincial.
4. Informe de Gestión de los/as compañeros/as en el Congreso y en el Senado.
5. Informe al Comité Provincial de los Presupuestos consolidados para 2020 de la CEP del PSOE de Cáceres.
6. Acuerdo de las cuotas de cargos públicos.
7. Asuntos urgentes y propuesta de Resolución Política.
8. Varios, ruegos y preguntas.

Resoluciones aprobadas:

Emergencia climática

Recordamos que el Consejo de Ministros del Gobierno de España, acertadamente, decidió declarar la emergencia climática, así como un calendario de medidas urgentes que se adoptarán en los 100 primeros días de Gobierno. En esta necesidad de situar en el centro del debate y las decisiones para contrarrestar la emergencia climática, el PSOE de la provincia de Cáceres resuelve respaldar al gobierno y aportar, desde nuestros gobiernos municipales, las medidas oportunas, siendo necesario, como señala la portavoz del gobierno, María Jesús Montero “situar el cambio climático como prioridad transversal” de la acción de todos los ministerios. Consideramos acertada la presentación del II plan nacional de adaptación al cambio climático, el establecimiento de una senda de descarbonización a largo plazo, promover la participación ciudadana en nuestra lucha contra el cambio climático para reforzar el debate de la ciudadanía y la transformación del modelo industrial y del sector servicios.

Gobierno de coalición

Ante el hecho histórico de la conformación de un gobierno de coalición, el PSOE de la provincia de Cáceres cree que estamos ante un tiempo de esperanza en el que, gracias a las políticas sociales del nuevo gobierno, la sociedad verá reconocida sus reivindicaciones y cumplidos sus requerimientos para avanzar en materia de convivencia, sostenibilidad y generación de empleo. Los retos del gobierno de coalición son los retos de nuestras administraciones municipales, provinciales y regionales. La lucha contra la despoblación también debe ser transversal y, en este sentido, vemos reconocidos nuestros retos y apoyados por el gobierno de España.

Turismo sostenible

El PSOE de la provincia de Cáceres apoya y respalda las políticas turísticas de la Diputación de Cáceres y su compromiso político e ideológico con un turismo sostenible que atraiga al visitante responsable con el medio ambiente. En consecuencia, el plan estratégico para los próximos diez años, planteado por la Diputación provincial de Cáceres, es un proyecto ambicioso que nace para cambiar nuestra geografía y generar empleo a partir de la conjunción de políticas sostenibles, de tradición, de calidad gastronómica y de oferta cultural variada.

Reivindicaciones: sanidad y tren

Este territorio siempre se ha caracterizado por reivindicar lo que necesita para crecer en igualdad y dar el servicio que la ciudadanía merece. En este sentido, el PSOE de la provincia de Cáceres, cree imprescindible que las administraciones competentes mantengan su esfuerzo para resolver los problemas sanitarios existentes en los hospitales de la provincia y en las zonas rurales. Asimismo, seguiremos alerta para que la inversión sea equitativa entre territorios y que las obras comprometidas para el tren en nuestra provincia, vean la luz en el tiempo prometido.

Contra la despoblación

El PSOE de la provincia de Cáceres cree imprescindible profundizar en políticas de desarrollo que luchen contra la despoblación y valora positivamente que para el gobierno presidido por Pedro Sánchez sea una política de estado. Desde la provincia de Cáceres aportaremos nuestra experiencia y matices para enriquecer dicha política que se antoja prioritaria.

Apoyo a los agricultores

El PSOE de la provincia de Cáceres cree justas las reivindicaciones del sector del campo y se compromete a apoyar su lucha y secundar la mesa de trabajo planteadas por la Junta de Extremadura y las OPAS, de tal forma que marchemos todos en la misma dirección para obtener precios justos que sean asumibles por el mercado y rentable para los productores.

28 de septiembre de 2020.- VIDEOCONFERENCIA

ORDEN DEL DÍA:

- 1— Informe del Secretario General.
- 2— Varios, ruegos y preguntas.

18 de febrero de 2021.- VIDEOCONFERENCIA

ORDEN DEL DÍA:

- 1— Informe político del Secretario General.
- 2— Informe de Gestión de la CEP.
- 3— Informe de Gestión del Grupo Socialista de la Diputación Provincial.
- 4— Informe de Gestión de los compañeros y compañeras en el Congreso y en el Senado.
- 5— Asuntos urgentes y propuesta de Resolución Política.
- 6— Varios, ruegos y preguntas.

Resoluciones aprobadas:

APOYO AL CULTIVO DEL TABACO

La región 24.1 que se estableció según RD 1076/2014, sobre asignación de derechos de régimen de pago básico de la Política Agrícola Común, que conocemos como la comarca tabaquera, ha permitido conceder ayudas a los tabaqueros y tabaqueras extremeños, asegurando el mantenimiento del cultivo del tabaco, de la economía y del empleo que depende de este sector.

Esta región está constituida por términos municipales situados en las comarcas de La Vera y Campo Arañuelo y por tanto se trata de una región única y exclusiva de la provincia de Cáceres, por lo que corresponde a Extremadura el compromiso y la ardua tarea de defenderla.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está en plena negociación con las CC.AA. para la elaboración del Plan Estratégico Nacional que regulará, entre otros objetivos, la nueva propuesta de regionalización.

Ha trascendido que dicha propuesta va a plantear una importante reducción del número de regiones y la posible desaparición de la región 24.1, con lo que disminuiría sustancialmente el nivel de ayudas al tabaco, con el impacto que tendría en las dos comarcas.

Por todo ello, el Comité Provincial de Cáceres del PSOE de Extremadura apoya las negociaciones que se están llevando a cabo por parte de la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el mantenimiento de la región 24.1 en el modelo de regionalización de la nueva PAC, garantizando así la renta del sector del tabaco en los mismos niveles que en la actualidad.

RECHAZO AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA MINA DE LITIO EN EL PARAJE DE VALDEFLORES

En las decisiones y en el comportamiento del PSOE primará siempre el interés general de la sociedad española. Esta ha sido una constante histórica en la actitud del PSOE y lo será también con el asunto que lleva años preocupando a la ciudadanía cacereña.

En el PSOE de la provincia de Cáceres consideramos que el proyecto de explotación minera en la Sierra de la Mosca para la extracción de litio a cielo abierto y a menos de 2 km de la ciudad, tendría un impacto devastador en el medio ambiente del entorno de Cáceres y, por tanto, para la salud y la calidad de vida de sus cerca de cien mil habitantes.

Hay que tener en cuenta que las noticias sobre las intenciones de instalación en la ciudad de una mina a cielo abierto en el paraje de Valdeflores, tan cercano a la ciudad monumental cacereña, han alertado a la UNESCO que ha pedido explicaciones formales al Ayuntamiento de Cáceres y a la Junta de Extremadura sobre los efectos de dicha actividad en el Patrimonio Histórico de la ciudad, cuyo conjunto fue declarado Patrimonio de la Humanidad el 26 de noviembre de 1986.

En estos últimos meses estamos asistiendo a una descarada y descarnada ofensiva propagandística a favor del proyecto minero, presentándolo como la mejor opción para el futuro de la ciudad, pero omitiendo las repercusiones ambientales como la alteración del terreno, la destrucción de la flora y la fauna autóctonas, el alto riesgo de contaminación de la superficie y de las aguas subterráneas; repercusiones que en absoluto pueden ser compensadas con la escasa oferta de creación de empleos anunciada y un supuesto programa de rehabilitación de los terrenos abandonados en una situación de degradación sin posibilidades reales ni de regeneración ni de aprovechamiento; por otra parte y lamentablemente, nada nuevo en el panorama minero.

Por otro lado, está el marco en el que todo esto sucede, que es consecuencia del Acuerdo de París de 2015 y del desarrollo de la Agenda 2030: el desarrollo sostenible y la transición energética, con sus nuevos patrones de crecimiento y objetivos vinculados a la movilidad con bajas o nulas emisiones. Es en este contexto en el que pretende cobijarse la mina de Valdeflores.

Sin embargo, y contrariamente a lo que quieran hacernos creer, este proyecto minero es altamente especulativo y claramente incompatible con la defensa de las especies silvestres y de nuestro hábitat.

Entendemos que es un proyecto que no cumple los criterios de sostenibilidad desde el punto ecológico, económico y social.

El medio ambiente y su conservación requieren una correcta y adecuada preservación y gestión de los recursos naturales renovables y no renovables. Este proyecto es insostenible ambientalmente, en primer lugar, porque la ubicación tan cercana a la ciudad y, especialmente, a algunas infraestructuras vitales como la potabilizadora, el Hospital Universitario, el Campus Universitarios o el CCMI. Esta circunstancia de proximidad al núcleo urbano incrementa los efectos adversos de la actividad extractiva sobre el entorno y sobre la población: “daños a la superficie de la tierra, destruye y cambia la forma de la corteza terrestre, formando grandes cantidades de material de desecho, alterando la morfología local; contaminación del aire, durante esta actividad se generan grandes cantidades de materia fina “polvillo” tóxico, constituidos por químicos pesados que son absorbidos por animales y seres humanos; contaminación de las aguas superficiales, si los residuos químicos no son debidamente tratados y almacenados pueden filtrarse hasta los caudales de agua fresca, contaminándolos y disminuyendo la vida presente en los mismos; daños a acuíferos subterráneos, los desechos contaminados suelen ser lavados por el agua de lluvia, la cual se filtra hacia el subsuelo, ocasionando la contaminación de los yacimientos de agua subterráneos; impactos sobre la flora y fauna, el proceso de excavación elimina todo tipo de flora existente en la corteza terrestre, además los animales se ahuyentan por el ruido, cambios en su hábitat y contaminación de fuentes de agua; cambios visuales, se convertirá todo el paraje en un enorme cráter, disminuyendo el atractivo de la zona, afectando negativamente el turismo”; ruidos y vibraciones por las perforaciones y las voladuras, (según describe la Asociación Geoinnova, Consultoría y Formación Geoespacial y Ambiental). Todo esto también afectará directamente sobre el patrimonio histórico, arqueológico y paleontológico, podría acarrear graves consecuencias desde el punto de vista turístico y sobre todo de la propia declaración del conjunto Patrimonio de la Humanidad. Y también es insostenible ambientalmente porque, justificada y razonadamente, no está permitido por la planificación urbanística de la ciudad que protege en su normativa urbanística los espacios singulares de Valdeflores, bajo la protección denominada “Masas Forestales” y la Montaña

bajo la denominación de la figura de protección “Montaña 2”. Es insostenible económicamente porque se basa en inversiones especulativas canalizadas por lo que se conoce en el “argot” societario como una sociedad vehículo especial que los textos económicos definen como “una subsidiaria creada por una empresa matriz para aislar el riesgo financiero utilizándose para emprender un propósito arriesgado al tiempo que reduce cualquier impacto financiero negativo sobre la empresa matriz y sus inversores.”. Es el caso de TECNOLOGÍA EXTREMEÑA DEL LITIO S.L., responsable del proyecto minero es una sociedad de capital mínimo participada al 75 % por EXTREMADURA MINING S.L. y al 25 % por VALORIZA MINERÍA, del grupo SACYR. A su vez, EXTREMADURA MINING S.L. es 100 % propiedad de TONSLEY MINING S.L. (ambas de capital mínimo) que a su vez es 100 % propiedad de INFINITY.

Del modelo descrito hay ejemplos mundiales y nacionales de cómo pueden convertirse en una forma económicamente devastadora de ocultar la deuda de la empresa dejando secuelas irreversibles ambiental y económicamente. Hay ejemplos, y algunos gestores de INFINITY han sido protagonistas de alguno en el Reino Unido, de proyectos mineros con, al parecer, “maravillosos estudios ambientales y de viabilidad” para una vida útil de 20 o 30 años que han ido a la quiebra (la sociedad vehículo, claro) a los tres o cuatro años del inicio de la actividad por cambio de precios del mercado y/o por aparición de nuevas tecnologías o nuevos materiales y/o por incompatibilidad económica del cumplimiento de las prescripciones ambientales.

Finalmente, este proyecto minero no cumple con criterios de sostenibilidad social porque es incompatible con un modelo de ciudad sostenible, limpia, sana, con aire libre y respirable, que, además de apoyarse en sus valores históricos y culturales, trabaje por una transición energética justa y el desarrollo económico mediante la promoción de proyectos y empresas con base en la ciencia, el conocimiento, la investigación y la innovación en un entorno natural muy bien conservado. Todo lo que se ha avanzado hasta el momento apostando por una ciudad sostenible, centrada en una industria vinculada a la energía limpia, incentivando la apuesta por el I+D+I, las energías renovables, el desarrollo de software y la creación de un turismo atractivo basado en una

ciudad amigable al visitante.

El Partido Socialista de la Provincia de Cáceres debe promover el desarrollo económico sostenible del entorno en áreas turísticas, ecológicas, ganaderas o artesanas entre otras y lograr el consenso más amplio posible con el resto de formaciones políticas, manifestando su adhesión con la presente resolución con:

PRIMERO.- La oposición del pleno del Ayuntamiento al proyecto de instalación de una mina de litio en el entorno del entorno de Valdeflores por considerarlo insostenible ambiental, económica, patrimonial y socialmente.

SEGUNDO.- La solicitud del Ayuntamiento al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Extremadura para que ponga en marcha los medios técnicos y jurídicos suficientes que permitan llevar a cabo, conforme al ordenamiento jurídico español, un rechazo efectivo a este proyecto habida cuenta de las amenazas citadas y los riesgos tanto económicos como para la salud pública que pudiera acarrear dicha acción extractiva, así como su colaboración para una protección efectiva de los valores ambientales, patrimoniales y sociales del entorno de Valdeflores conforme a lo recogido en el Plan General de Ordenación urbana.

TERCERO.- La solicitud del Ayuntamiento de Cáceres al Gobierno de España a utilizar los medios técnicos y jurídicos de que dispone, conforme al ordenamiento jurídico español, para proteger adecuadamente los valores ambientales, patrimoniales y sociales del entorno de Valdeflores, respetando las áreas de protección ambiental establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana vigente. Al mismo tiempo instamos al Gobierno de España a colaborar con la protección, promoción y revalorización de los valores históricos, paleontológicos, patrimoniales, geológicos y ambientales de la ciudad de Cáceres.

CHARO CORDERO

El PSOE de la provincia de Cáceres propone realizar un homenaje a la Compañera Charo Cordero, homenaje que se mantenga en el tiempo y obedezca a su ejemplo como mujer rural que se formó y luchó por nuestros valores, haciéndolos efectivos en los puestos de responsabilidad que ocupó a lo largo de su vida. Durante estos meses trabajaremos en conjunto para dar forma a unas jornadas sobre mujeres rurales e igualdad dentro de un marco de progreso constante.

DEFENSA DE NUESTROS REPRESENTANTES

A estas alturas es indudable la orquestación sistemática que existe para desprestigiar a la política en general y a los representantes políticos en particular. En este sentido, el PSOE de la provincia de Cáceres cree imprescindible recuperar el concepto de servidores públicos con el que trabajan nuestros alcaldes, alcaldesas, ediles, portavoces. Hoy, más que nunca, con una pandemia que ha sacado lo peor y lo mejor de la vida pública, debemos ser más estrictos que nunca y no ocupar el lugar de clase política en el que quieren colocar al sistema para dudar del sistema mismo. Sabiendo el trabajo y la cercanía de nuestros servidores públicos con respecto a la ciudadanía, corriendo el riesgo de contagiarse en medio de la pandemia, merecen todo nuestro reconocimiento y puesta en valor.

EMPLEO COMO OBJETIVO

La pandemia ha destrozado familias y ha herido de gravedad a nuestra economía. Desde el PSOE de la provincia de Cáceres nos proponemos impulsar, trabajar y respaldar todas las políticas de empleo que apunten a recuperar y proteger a los sectores productivos más vulnerables. Todas las administraciones ocupadas por gobiernos socialistas dirigen su empeño hacia el objetivo de la recuperación en este 2021. Nos comprometemos a que las diferentes administraciones estudien los proyectos que puedan repercutir positivamente en la provincia de Cáceres. En este sentido celebramos la llegada del Centro Nacional de Investigación y Almacenamiento de Energía (CNIAE), proyecto promovido por el Gobierno de España a través del Ministerio de Ciencia e Innovación, cuya estimación de creación de empleo oscila entre los 70 y 100 puestos de trabajo.

PROCESO DE VACUNACIÓN Y SANITARIOS

Desde aquí, el PSOE de la provincia de Cáceres hace un llamamiento a la confianza ciudadana en relación con el proceso de vacunación. El ritmo del mismo no depende del sistema sanitario sino de la llegada de las vacunas. Cuando las vacunas lleguen más velozmente a nuestro territorio, el proceso se hará de forma fluida porque es lo que garantiza tener una estructura sanitaria pública y vertebradora. Asimismo, lanzamos desde aquí un mensaje de respaldo al personal sanitario diligente, capacitado y entregado que tenemos en nuestra provincia.

EL RETO DEMOGRÁFICO NUESTRA META. FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Desde el PSOE de la provincia de Cáceres, queremos destacar que una de nuestras metas prioritarias en los próximos meses y años, seguirá siendo la lucha contra la despoblación de nuestros pueblos y ciudades. Tenemos 230 entidades locales que luchan cada día por mantener su población y ese debe ser un objetivo prioritario apoyado por todos nuestros/as representantes en todas las instituciones: provincial, regional, nacional y europea. En esta lucha se hace imprescindible el que los fondos públicos se unan con la inversión privada para generar riqueza y empleo en nuestra provincia.

La transición ecológica de la economía y la transformación digital deben ser pilares que puedan servirnos para apoyar proyectos productivos en el mayor número posible de localidades de nuestra provincia. Debemos trabajar para conseguir que los fondos europeos de recuperación y resiliencia puedan invertirse en nuestra provincia en proyectos que tengan como base fundamental el mantener la población y la atracción de nuevos pobladores, en las localidades cacereñas.